



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA REGIONAL EDUCATIVA DE BAYAMÓN

Dra. Carmen M. Pereles Centeno | Superintendente regional | perelescc@de.pr.gov

ENMENDADO

CONVOCATORIA ENTREGA DE DOCUMENTOS

Día: lunes, 1 de diciembre de 2025

Lugar: Oficina Regional Educativa (ORE) de Bayamón

Carr. #2, Sector Industrial Corujo, Hato Tejas, Bayamón (al lado de Mueblerías Berríos)

Hora	Categoría	Compensación	Jornada	Lugar	Municipio
1:00 a 3:00 p. m.	Asistente de Servicio Especiales al Estudiante I	\$11.00	7:30 horas	Varias escuelas	Varios Municipios
			6 horas		

Las personas interesadas en participar deben haber solicitado a través de **RECLUTA** (<http://recluta.dde.pr>) y deben entregar el recibo impreso de la solicitud que provee el sistema. Es compulsorio presentar los documentos requeridos.

Requisitos mínimos: Todos los documentos a través de Recluta.

Documentos para entregar:

- ✓ Recibo de RECLUTA
- ✓ Copia de la Transcripción de Créditos
- ✓ Certificación de Radicación de Planillas Modelo SC-6088/Depto. de Hacienda (últimos cinco (5) años) + (validación electrónica)
- ✓ Certificación de Deuda Contributiva Modelo SC-6096/Depto. de Hacienda (de tener deuda, presentar evidencia de plan de pago) + (validación electrónica)
- ✓ Certificado de Antecedentes Penales + (validación electrónica)
- ✓ Certificación Negativa de Pensión Alimentaria – ASUME + (validación electrónica)
- ✓ Acta de Nacimiento (original y copia)
- ✓ Identificación con foto (copia tamaño original)
- ✓ Tarjeta de Seguro Social (copia tamaño original)

Las certificaciones que sean procesadas por Internet **requieren validación electrónica.**

Prof. Manuel A. Zayas Ortega

Director Interino

División de Transacciones del Personal

21 de noviembre de 2025